|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\lmarcos\Desktop\Logotipo_del_Ministerio_de_Derechos_Sociales_y_Agenda_2030.svg.png | **PO INCLUSIÓN SOCIAL, GARANTÍA INFANTIL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**  **(PO2021ES05SFPR003)** | flag  Unión Europea  Fondo Social Europeo + |

**ANEXO VI - COMPROMISO DE COFINANCIACIÓN (1) Y NO EXISTENCIA DE DOBLE FINANCIACIÓN**

Don/Doña (2) .................................................., en nombre y representación de (3) ..................................................,

(1) Cada entidad cofinanciadora deberá rellenar, al menos, un compromiso de cofinanciación por cada solicitud. Podrán presentarse varios compromisos de cofinanciación para cada solicitud. En todo caso, la suma de todos los compromisos deberá ser suficiente para cubrir la cofinanciación nacional.

(2) Persona con capacidad para obligar a la entidad cofinanciadora.

(3) Nombre de la entidad cofinanciadora.

EXPONE

Que la entidad (4) .................................................. ha presentado una propuesta denominada ................................... a la convocatoria del Programa ................................... para el período 2021-2027.

(4) Nombre de la entidad promotora de la propuesta.

SE COMPROMETE

– A cofinanciar con un importe de .................... euros la citada propuesta en caso de ser aprobada.

– A la no existencia de doble financiación del gasto con otros regímenes comunitarios o nacionales, así como con otros períodos de programación del Fondo Social Europeo.

En ............................................., a ...... de .............................. de 2024

(Firma y sello del solicitante)